La República de Colombia
y en su Nombre la

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Confiere a:

Laiton Leon Johan Alexander

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 1.000.463.822 Expedida en Bogotá D.C.

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes con una intensidad horaria de 1.800 horas.

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Dirección General

Leidy Andrea Camon
Coordinación General

Registro Interno

Folio No. 3807-202-3807-A02 del Libro de Registro No. 59

Dado en La Mesa (Cundinamarca) a los 12 días del mes de Diciembre de 2021

Powered by CamScanner

Corporación Técnica Empresarial Para El Trabajo

Nit.: 900790014-6

ACTA DE CERTIFICACION No.3807

En la Ciudad de la Mesa, Cundinamarca, a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año 2021, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de **1800 horas,** las suscritas Directora y Secretaria en la dirección de la **CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO** "Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No.070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Laiton Leon Johan Alexander

D.I. No. 1.000.463.822 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No.**59,** Folio No. **3807-202-3807-A02** de fecha 12 de Diciembre de 2021, dada en La Mesa-Cundinamarca, a los 12 días del mes de Diciembre 2021.

Firmado y sellado

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Directora General
MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO
C.C.No.52.195.294 de Bogotá D.C.

Coordinadora General
LEIDY ANDREA CAÑON PERAZA
C.C.No.1.030.633.018 de Bogotá D.C.

Carrera 21A No. 8-46 La Mesa-Cundinamarca * Tel.:8975294 * Cel.:320 264 0686
Email: esc_estu_tec@yahoo.es * www.corporaciontecnica.edu.co * info@corporaciontecnica.edu.co

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Eduardo Umaña Luna
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 4294 del 31 de Octubre de 2008 de la S.E.D.
y la Resolución de Cambio de Nombre No. 080446 del 10 de Febrero de 2010
de la Dirección Local de Kennedy.

Confiere a:

Johan Alexander Laiton León

T.I. 1000463822

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, (Artículo 28 Ley 115 de 1994).
Según los planes y programas vigentes.

Gabriel Enrique Sarmiento Barrera
C.C. 79.290.972 de Bogotá.
Rector.

Cruz Emérita Andrade Palacios
C.C. 54.257.067 de Quibdo - Chocó
Secretaria Académica.

Registro Interno

Acta No. 10 Folio No. 32

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Johan Alexander Laiton León

COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA I.E.D. 2017

Dado en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de Diciembre de 2017

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Eduardo Umaña Luna

Institución Educativa Distrital

Cra. 93 A No. 42 A 43 Sur

Nit: 830084782-2 Inscripción Dane: 111001098906

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 01 del mes de Diciembre de 2017, se reunieron, el Rector y la Secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, del Colegio Eduardo Umaña Luna, Institución Educativa Distrital, aprobada, en el nivel de Educación Media y autorizada por la S.E.D. para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No. 4294 del 31 de Octubre de 2008 y resolución No. 080446 del 10 de Febrero de 2010 de cambio de nombre de la Dirección Local de Kennedy.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Johan Alexander Laiton León

D.I. 1000463822

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 10 Del 01 de Diciembre de 2017, que consta de 91 alumnos graduados, comienza con el nombre de Maicol Adolfo Aldana Chacón y se cierra con el nombre de José Luis Zamudio Tapia.

Firmada y sellada por Gabriel Enrique Sarmiento Barrera, Rector y Cruz Emérita Andrade Palacios, Secretaria Académica.

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de Diciembre de 2017.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o. del Decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación Según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

Gabriel Enrique Sarmiento Barrera
C.C. 72.290.972 de Bogotá.
Rector.

Cruz Emérita Andrade Palacios
C.C. 54.257.067 de Quibdo - Chocó
Secretaria Académica.

Johan Alexander Laiton León

COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA I.E.D.

Powered by CamScanner